

BENEFICIARIO	EXPEDIENTE	MUNICIPIO	AYUDA
AYUNTAMIENTO DE VILLANUEVA MESIA	URBEXP06 EH1801 2007 / 000055	Villanueva Mesia	20.343,31
AYUNTAMIENTO DE ZAGRA	URBEXP06 EH1801 2007 / 000056	Zagra	12.500,00
AYUNTAMIENTO DE ZUBIA	URBEXP06 EH1801 2007 / 000057	Zubia (La)	73.838,86
ENTIDAD LOCAL MENOR DE TORRENUEVA	URBEXP06 EH1801 2007 / 000053	Motril	16.738,80
ENTIDAD LOCAL AUTÓNOMA DE VALDERRUBIO	URBEXP06 EH1801 2007 / 000054	Pinos Puente	12.366,03

Granada, 30 de enero de 2008.- La Delegada, Por Suplencia (Dto. 21/1985), Miguel A. Olalla Ferrer.

NOTIFICACIÓN de 29 de enero de 2008, de la Delegación Provincial de Sevilla, de Propuesta de Resolución de Procedimiento Sancionador núm. SE-013/07.

Intentada la notificación sin haberse podido practicar, de Propuesta de Resolución del Expediente Sancionador SE-013/07, incoado contra Viajes Abando, S.A., que tuvo su último domicilio social conocido en C/ Heros, 17, de Bilbao, por infracción de la normativa turística, por medio del presente y en virtud de lo prevenido en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992 (LRJAP y PAC) de 26.11.92, se publica el presente anuncio para que sirva de notificación de la Propuesta de Resolución, por infracción del art. 19.5, del Decreto 301/2002, de 17 de diciembre, de Agencias de Viajes y Centrales de Reservas, en relación con el art. 59.8 de la Ley 12/1999, de 15 de diciembre de Turismo.

Informándosele, igualmente, que queda de manifiesto el expediente en la Delegación Provincial de Turismo, Comercio y Deporte, sita en C/ Trajano, núm. 17, de Sevilla, pudiendo conocer el acto íntegro, obtener copias de documentos, formular alegaciones y presentar los documentos que estime pertinentes en el plazo de 15 días hábiles siguientes a su publicación.

A N E X O

Núm. Expediente: SE-013/07.
Incoado a: Viajes Abando, S.A.
Domicilio social: C/ Heros, 17, Bilbao.

Sevilla, 29 de enero de 2008.- El Delegado, Francisco Obregón Rojano.

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y PESCA

RESOLUCIÓN de 31 de enero de 2008, de la Dirección General de Desarrollo Rural, por la que se hacen públicas las subvenciones concedidas en el año 2007 a las Asociaciones de Desarrollo Rural, para la incorporación de género en las actuaciones de desarrollo rural.

La Orden de 7 de mayo de 2002, de la Consejería de Agricultura y Pesca, modificada por la de 5 de junio de 2006, regula el procedimiento de concesión de subvenciones para la incorporación de la perspectiva de género en las actuaciones de desarrollo rural. Para el año 2007 dichas subvenciones fueron convocadas mediante Resolución de 4 de abril de 2007, de la Dirección General de Desarrollo Rural.

Por lo tanto a los efectos del artículo 109 de la Ley 5/1983, de 19 de julio, de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía, procede hacer pública la relación de las subvenciones concedidas, las cuales figuran en el Anexo a la presente Resolución.

Estas subvenciones se incluyen dentro de las aplicaciones presupuestarias 0.1.16.00.01.00.786.00.71H.4, código de proyecto 2002001040 y 3.1.16.00.01.00.786.00.71H.2.2008, código de proyecto 2002001040.

Sevilla, 31 de enero de 2008.- El Director General, José Román Montes.

A N E X O

ASOCIACIONES DE DESARROLLO RURAL

Asociación Comarcal de Municipios para el Desarrollo Rural - Grupo de Acción Local Almazora.
Subvención concedida: 24.000 euros.

Asociación para el Desarrollo Rural de la Comarca de Filabres - Alhamilla.
Subvención concedida: 25.500 euros.

Asociación para la Promoción Económica y el Desarrollo Rural de la Alpujarra - Sierra Nevada.
Subvención concedida: 24.000 euros.

Asociación para la Promoción y el Desarrollo de la Comarca de Los Vélez (Aprovelez).
Subvención concedida: 24.000 euros.

Asociación para el Desarrollo de la Comarca del Levante Almeriense.
Subvención concedida: 24.850 euros.

Asociación Grupo de Desarrollo Rural de los Alcornocales.
Subvención concedida: 25.080 euros.

Asociación para el Desarrollo de la Zona Rural de la Comarca de Jerez.
Subvención concedida: 24.500 euros.

Asociación para el Fomento de Nuevas Estrategias de Carácter Socio-Económico Sostenibles e Integradas de la Sierra de Cádiz. Acedersica.
Subvención concedida: 24.000 euros.

Asociación para el Desarrollo Rural del Litoral de La Janda.
Subvención concedida: 22.800 euros.

Asociación para el Desarrollo del Guadajoz y Campiña Este de Córdoba.
Subvención concedida: 21.600 euros.

Asociación Grupo para el Desarrollo Rural de la Subbética Cordobesa.
Subvención concedida: 27.000 euros.

Asociación Grupo de Desarrollo Rural Valle del Alto Guadiato.
Subvención concedida: 24.000 euros.

- Asociación Grupo de Acción Local Campiña Sur.
Subvención concedida: 24.000 euros.
- Asociación para el Desarrollo de la Sierra Morena Cordobesa de Cerro Muriano-Obejo.
Subvención concedida: 25.395 euros.
- Asociación «Adroches» para el Desarrollo Rural de la Comarca de Los Pedroches.
Subvención concedida: 23.949,13 euros.
- Asociación para el Desarrollo Rural del Medio Guadalquivir.
Subvención concedida: 24.000 euros.
- Asociación para el Desarrollo Rural de la Comarca de Guadix.
Subvención concedida: 27.000 euros.
- Asociación para la Promoción Económica de La Vega - Sierra Elvira «Promovega-Sierra Elvira».
Subvención concedida: 24.000 euros.
- Asociación para la Promoción Económica del Arco Noreste de la Vega de Granada «Alfanevada».
Subvención concedida: 22.800 euros.
- Asociación para el Desarrollo Sostenible del Poniente Granadino.
Subvención concedida: 24.000 euros.
- Grupo de Desarrollo Rural del Altiplano de Granada.
Subvención concedida: 12.730 euros.
- Asociación para la Promoción Económica de los Montes «Apr Montes».
Subvención concedida: 20.900 euros.
- Asociación para la Promoción Económica del Valle Lecrín - Temple.
Subvención concedida: 24.000 euros.
- Asociación para el Desarrollo Rural del Condado de Huelva (Adercon).
Subvención concedida: 25.282,80 euros.
- Asociación Grupo de Desarrollo Rural Sierra de Aracena y Picos de Aroche.
Subvención concedida: 25.000 euros.
- Asociación para el Desarrollo Rural -Cuenca Minera de Riotinto.
Subvención concedida: 23.850 euros.
- Asociación para el Desarrollo Rural Integral de la Costa Occidental de Huelva (Adricoh).
Subvención concedida: 23.750 euros.
- Asociación para el Desarrollo Rural «Comarca Sierra de Cazorla».
Subvención concedida: 23.000 euros.
- Asociación para el Desarrollo Socioeconómico de la Loma y Las Villas (Adlas).
Subvención concedida: 20.250 euros.
- Asociación para el Desarrollo Rural de la Comarca de Sierra Mágina.
Subvención concedida: 24.686 euros.
- Asociación para el Desarrollo Rural de la Sierra de Segura.
Subvención concedida: 24.000 euros.
- Asociación para el Desarrollo Rural de «El Condado».
Subvención concedida: 25.850 euros.
- Asociación para el Desarrollo Rural de la Sierra Sur de Jaén (Adsur).
Subvención concedida: 25.000 euros.
- Asociación para el Desarrollo de la Campiña - Norte de Jaén «Prodecan».
Subvención concedida: 24.000 euros.
- Asociación para el Desarrollo Rural de la Comarca Nororiental de Málaga (ADR-Nororma).
Subvención concedida: 24.000 euros.
- Grupo de Acción Local Guadalteba (GAL Guadalteba).
Subvención concedida: 25.500 euros.
- Centro Desarrollo Rural Serranía Ronda «Ceder».
Subvención concedida: 27.000 euros.
- Centro de Desarrollo Rural de la Axarquía «Ceder Axarquía».
Subvención concedida: 25.400 euros.
- Asociación Grupo de Desarrollo Rural Sierra de las Nieves.
Subvención concedida: 24.000 euros.
- Grupo de Acción y Desarrollo Local de la Comarca de Antequera.
Subvención concedida: 25.000 euros.
- Asociación Grupo de Desarrollo Rural «Valle del Guadalhorce».
Subvención concedida: 26.820 euros.
- Asociación Comarcal Gran Vega de Sevilla.
Subvención concedida: 26.522,72 euros.
- Asociación para el Desarrollo de la Campiña y Los Alcores de Sevilla.
Subvención concedida: 24.000 euros.
- Asociación para el Desarrollo Local de la Comarca del Bajo Guadalquivir (Adelquivir).
Subvención concedida: 27.000 euros.
- Asociación Serranía Suroeste Sevillana.
Subvención concedida: 24.000 euros.
- Asociación para el Desarrollo de la Comarca Aljarafe - Doñana.
Subvención concedida: 27.000 euros.
- Asociación de Desarrollo Rural Estepa Sierra Sur.
Subvención concedida: 24.898,61 euros.
- Asociación para el Desarrollo Rural del Corredor de la Plata.
Subvención concedida: 27.000 euros.

RESOLUCIÓN de 31 de enero de 2008, de la Dirección General de Desarrollo Rural, por la que se hacen públicas las subvenciones concedidas en el año 2007 a las Asociaciones de Desarrollo Rural para la incorporación de la juventud en las actuaciones de desarrollo rural.

La Orden de 7 de mayo de 2002, de la Consejería de Agricultura y Pesca, modificada por la de 5 de junio de 2006, regula el procedimiento de concesión de subvenciones para la incorporación de la juventud en las actuaciones de desarrollo rural. Para el año 2007 dichas subvenciones fueron convocadas mediante Resolución de 4 de abril de 2007, de la Dirección General de Desarrollo Rural.

Por lo tanto a los efectos del artículo 109 de la Ley 5/1983, de 19 de julio, de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía, procede hacer pública la relación de las subvenciones concedidas, las cuales figuran en el Anexo a la presente Resolución.